



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO  
TELEVISIÓN

17/04/2024

LEGISLATIVO

## Aprueban diputados Fondo de Pensiones para el Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Ayer en la **Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados** aprobó la creación del proyecto de Fondos de Pensiones para el Bienestar, tomando 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas en las Afores. Dicha pensión estará destinada para unos 45 millones de trabajadores que ganan menos de 16 mil 400 pesos mensuales.

Senadores de oposición calificaron esta reforma como un robo en despoblado para quienes llevan décadas ahorrando para su retiro; mientras que senadores de Morena se refirieron a esta reforma como un acto de justicia para garantizar pensiones dignas a los trabajadores.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-okyVVTkyc\\_5QjYAb?e=uyoj5u](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-okyVVTkyc_5QjYAb?e=uyoj5u)